

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2022-2676



Fecha de ingreso: 27-07-2022

Fecha de emisión: 08-12-2022

Folio: 2022-2676

Renovaciones: 0

Certificado de ingresos:
Ventanilla Única Chihuahua

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JESUS ANTONIO PARGA QUINTANA

Domicilio: CIRCUITO LAVIANA 9330 FRACC ASTURIAS RESIDENCIAL

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION MAYOR

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-464-100-00010-00-0000

Propietario: JESUS ANTONIO PARGA QUINTANA

Domicilio: NA LAVIANA M10 L10 COLONIA ASTURIAS RESIDENCIAL

Se le concede permiso por el tiempo de 150 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

11 DE MAYO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	77.18	131.10	65.91		18,467.79
1990340	REVISION DE PLANOS	1	77.18	131.10	65.91		527.65
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	77.18	131.10	65.91		1,846.78
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	77.18	131.10	65.91		527.65
Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.							
TOTALES			231.54	393.30	197.73		\$ 21,369.88

INGRESOS VIGENTE.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 08-12-2022 12:38:47

Usuario: LRICO

Dirección: null

302c0214533108870255e7338eabhad3d841d52e50424d6902146216e9170d0d6161526e09deb61b5ce8c341af38